

**INFORME DEL COMISARIO DE FIRMEBE S.A. A LOS
ACCIONISTAS EJERCICIO 2002**

Señores Accionistas:

De conformidad con el artículo No.279 de la Ley de Compañía, he procedido a efectuar una revision de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2002

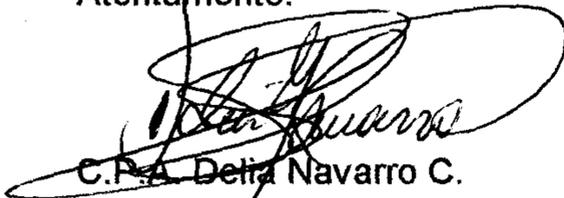
Se ha dado cumplimiento por parte de la Administracion de normas legales, estatutarias y las emanadas por la Junta General de Accionistas.

Los libros sociales son llevados de acuerdo a disposiciones legales establecido por Superintendencia de Compañias.

La empresa inicio periodo en marcha a partir de Julio del 2002 en que normalizo, sus actividades comerciales, luego de una investigacion de mercado en la provision de suministros de limpieza principalmente.

Los estados financieros que me han presentado son de responsabilidad de la Administracion, las cifras concuerdan con las transacciones que se reflejan en los **mayores** contables. En mi opinion estos se encuentran presentado de manera razonable de acuerdo con las normas de contabilidad que rigen en nuestro pais.

Atentamente.


C.P.A. Delta Navarro C.
Comisario,

30 ABR. 2003

